CONTRATO 4804 DEL 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL







	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Interventoría No. 4804-2023 **Interventoría:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto Contrato de interventoria:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		4
5.1	Información general del contrato		4
5.1.1	Aspectos legales del contrato		4
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		5
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		7
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	7
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	8
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	9
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	11
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	11
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	11
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	11
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		12
8	**Anexos**		13
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		13
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		14
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		-

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCION

El presente informe describe las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1-31 de marzo de 2024, para el proyecto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

Las actividades corresponden principalmente a labores de seguimiento, control y verificación a los trabajos correspondientes al convenio No. 3317 de 2023 y 4398-2023 en proceso de revisión y aprobación de documentos, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PUERTO PERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** y "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ESTACIÓN PUERTO PITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

El seguimiento a la ejecución del proyecto se ha realizado periódicamente a través de reuniones y recorridos en conjunto con la JAC de las veredas de Puerto Perales y estación puerto pita, director territorial y supervisor de INVIAS, a diario con Ingenieros directores, Residentes e Interventoría para dar cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y anexo técnico del Contrato 4804 de 2023 y en las Especificaciones Técnicas de INVIAS.

El presente informe se remite a INVÍAS, a la Dirección Territorial de Medellín, al despacho del Supervisor del Contrato de interventoría N° 4804-2023, Ingeniero Mauricio Hoyos.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 Aspectos legales del contrato

Tabla 4. Aspectos legales del contrato de interventoría

CONTRATO:	4804-2023
CONTRATISTA:	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
N° PROCESO DE SELECCION	IP-DT-ANT-029-2023
N° ID DEL SECOP	CO1.PCCNTR.5620712
NIT CONTRATISTA	13.451.988-3
DIRECCION	Calle 51 No. 79-51 Medellín Antioquia COLOMBIA
FECHA DE SUSCRIPCION	1/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA INICIO:	14/12/2023
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	10/05/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 57.596.402

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el transcurso del periodo comprendido entre el 1-30 de marzo de 2024, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades como seguimiento y control a la ejecución del contrato de obra N° 4804 de 2023.

Dentro de las actividades administrativas se encuentran:

- ✓ Elaboración de Informes Semanales y Mensuales de interventoría.
- ✓ Revisión de cotizaciones y lista de proveedores enviados por la JAC.
- ✓ Seguimiento, control y aprobación de cambio de diseños solicitados por la JAC.
- ✓ Envío de solicitud de transferencia al banco AV Villas para desembolso.
- ✓ Reunión con la veeduría en compañía de la JAC de pto perales para socialización de avance y proyección de finalización.

Dentro de las actividades técnicas se realizaron:

- ✓ Se realiza el acompañamiento a la topografía para la localización y replanteo, instalación de estacas y verificación de espesor de sub base de los tramos a intervenir en perales y en estación pita,

- ✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la confirmación de la rasante y así mismo la conformación y compactación de la sub base en los tramos identificados de perales y estación pita.

- ✓ Acompañamiento en el ensayo de densidades y Proctor solicitado por interventoría técnica para autorizar el vaciado del concreto y así verificar la capacidad optima de la sub base.

- ✓ Revisión, verificación y acompañamiento en la instalación de bordillos en los tramos de puerto perales y estación pita.

- ✓ Hasta el momento en puerto perales cuentan con un avance de obra del 51% estando acorde al cronograma de obra y dando cumplimiento a este, en cuanto al avance presupuestal contamos con un 31.11%, avance que se realiza conforme avance y requiera la obra.

- ✓ Hasta el momento en estación puerto pita cuentan con un avance de obra del 40%, teniendo un atraso del 10 %, esto debido a algunas demoras en el suministro de materiales por parte de algunos proveedores, así mismo se lleva un avance presupuestal de 23,47%, avance que se realiza conforme avance y requiera el proyecto, sim embargo, se evalúa con la JAC y el residente de obra la manera en poner al día el avance de obra para así poder autorizar los desembolsos necesarios para cumplir con el cronograma de obra.

- ✓ Se tiene pendiente por parte de las JAC la entrega de los resultados de los ensayos de densidad y Proctor para proceder a la instalación del concreto.







6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPOS Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información acerca del equipo y/o vehículos del contrato de interventoría se puede evidenciar en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 encontrado en el acta de costos del presente mes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4804 DE 2023

INTERVENTORÍA: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. CONVENIO 3317 de 2023
CONVENIO 4398 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA , PUERTO TRIUNFO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PULSAR NS 200 FI COLOR GRIS MATE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

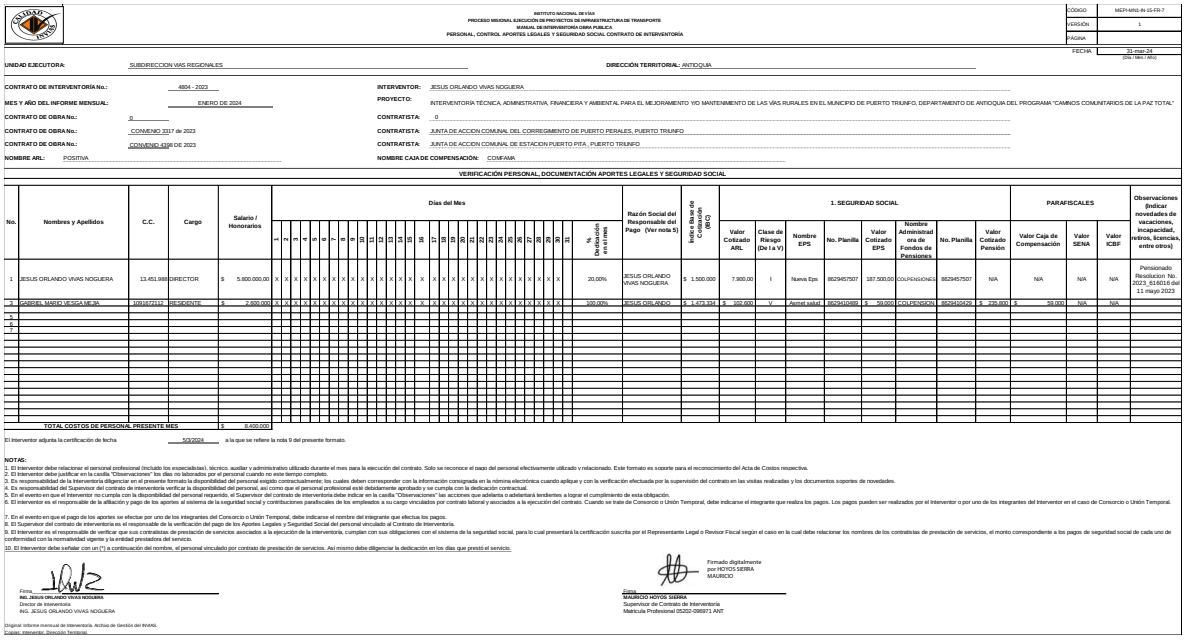
Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro “Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se presenta parcialmente, con detalle a nivel diario, la participación o utilización de los profesionales en desarrollo de las actividades objeto de la Interventoría, en el periodo objeto del informe.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 31-mayo-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024
CONTRATO DE OBRA No.: 0
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 3317 de 2023
CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO 4308 DE 2023
NOMBRE ARL: POSITIVA

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATISTA: 0
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA , PUERTO TRIUNFO
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (Da I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	13.451.988	DIRECTOR	$ 5.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	20,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	$ 1.500.000	7.900,00	I	Nueva Eps	8629457507	187.500,00	COLPENSIONES	8629457507	N/A	N/A	N/A	N/A	Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del 11 mayo 2023
3	GABRIEL MARIO VERGA MEJIA	93616723	RESIDENTE	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,00%	JESUS ORLANDO	$ 1.473.334	$ 102.600	V	Asmet salud	8629410489	$ 59.000	COLPENSION	8629410428	$ 235.800	$ 59.000	N/A	N/A	
5																				
6																				
7																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 8.400.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/3/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional 05202-098971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Cuadro “Información financiera del contrato de interventoría”, presentado en el anexo denominado “Formatos de seguimiento mensual” y logrado con el desarrollo de la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se presentan los movimientos a nivel mensual de costos de la interventoría, del saldo de contrato y del saldo del registro presupuestal.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31-mar-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023
INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
MES INFORME MENSUAL: 4
PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
CONTRATO DE OBRA No: 0
CONTRATISTA: 0
CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 3317 de 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, PUERTO TRIUNFO
CONTRATO DE OBRA No: CONVENIO 4398 DE 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA , PUERTO TRIUNFO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1343423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.402,00	$ -
			TOTAL			$ 57.596.402,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 57.596.402

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	dic-24	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ -	$ 57.596.402,00		
02	Enero 2024	$ 5.669.540	$ -	$ 5.669.540	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 5.669.540,00	$ 51.926.862		
03	feb-24	$ 10.784.083	$ -	$ 10.784.083	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 16.453.623,29	$ 41.142.779		
04	mar-24	$ 10.033.219	$ -	$ 10.033.219	-	-	-	1343423 DEL 7 /12/2023	$ 26.486.842,29	$ 31.109.560		
TOTALES		$ 26.486.842,29	$ -	$ 26.486.842,29	$ -	$ -	$ -		$ 5.669.540,00	$ 31.109.559,71		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 23.049.331,29	$ -	$ 23.049.331,29
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3.437.511,00	$ -	$ 3.437.511,00
-			
VALOR TOTAL	$ 26.486.842,29	$ -	$ 26.486.842,29

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Director de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el cuadro denominado “Seguimiento a las garantías contractuales interventoría” desarrollado en la forma MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se detalla el estado que presentan las pólizas o garantías del INTERVENOR (Garantía única), gestionadas en atención a los requerimientos contractuales; el cuadro se presenta en el anexo denominado Formatos de seguimiento mensual.

	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	**VERSIÓN: 01**
	INFORME MENSUAL No. 4	**FECHA: Del 1-31 de marzo de 2024**
	CONTRATO No. 4804 DEL 2023	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 57.596.402,00

VALOR ACUMULADO: $ 57.596.402,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.200.000,00	1/12/2023	30/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.400.000,00	1/12/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 21.600.000,00	1/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100007003

Certificado de modificación o anexo No.: 0
último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.200.000,00	12/04/2024	30/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.400.000,00	12/03/2024	30/04/2027
Calidad del servicio	30%	$ 21.600.000,00	30/04/2024	30/04/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100007003

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIA DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/03/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-096961 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

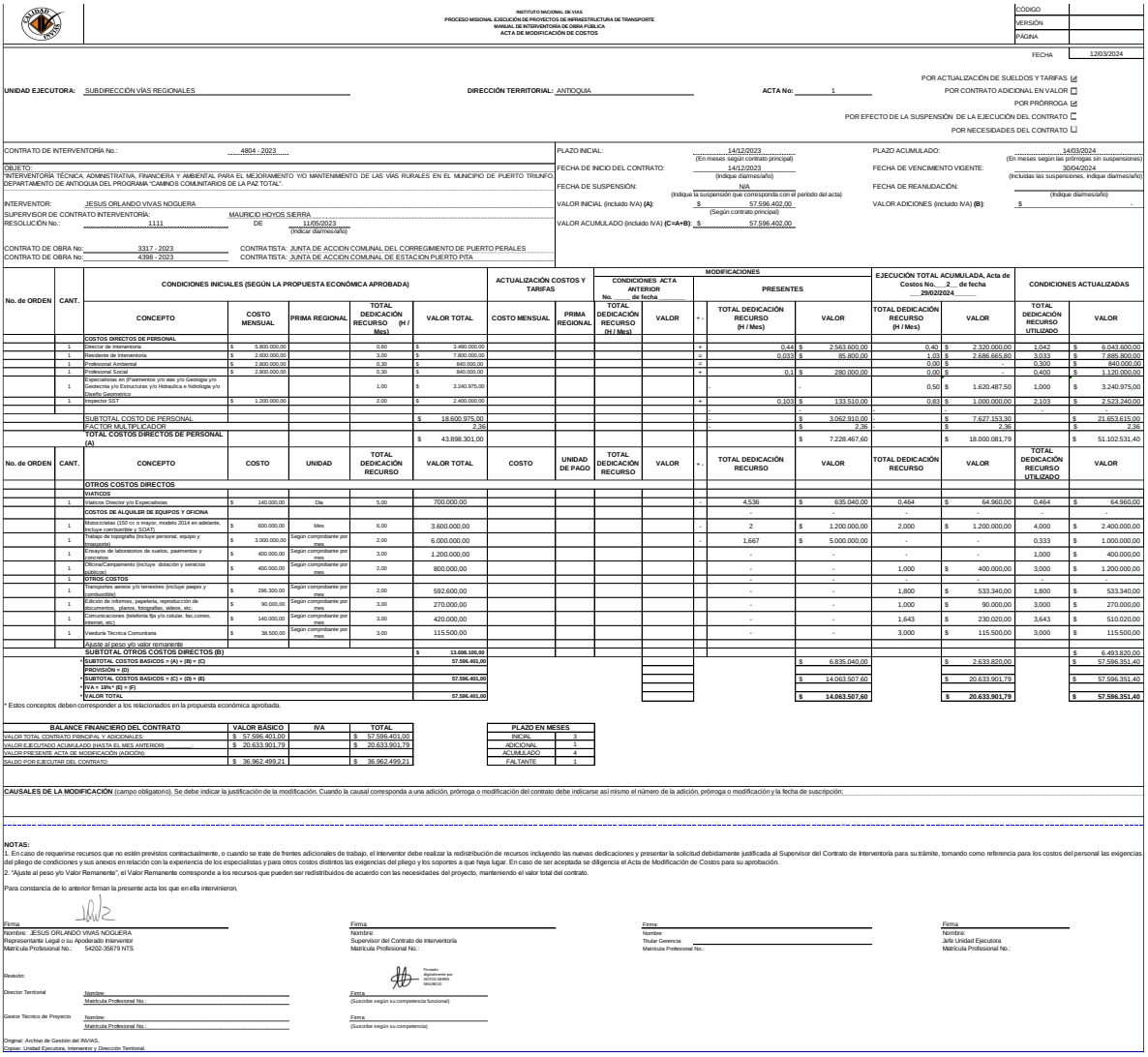
Se elevará consulta ante el INVIAS para establecer las condiciones y la forma de presentación del plan de calidad para su aprobación.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

El contrato de interventoría No 4804-2023 no pactó anticipo.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA | FECHA 12/03/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — ACTA No: 1

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☑
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4804 - 2023
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA
RESOLUCIÓN No.: 1111 DE 11/05/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 3317 - 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES
CONTRATO DE OBRA No.: 4398 - 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ESTACION PUERTO PITA

PLAZO INICIAL: 14/12/2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 57.596.402,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 57.596.402,00
PLAZO ACUMULADO: 14/03/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha ____ TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+/-	MODIFICACIONES PRESENTES TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.__2__ de fecha __29/02/2024__ TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 5.800.000,00		0,60	$ 3.480.000,00					+	0,44	$ 2.563.600,00	0,40	$ 2.320.000,00	1,042	$ 6.043.600,00
	1	Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00					=	0,033	$ 85.800,00	1,03	$ 2.686.665,80	3,033	$ 7.885.800,00
	1	Profesional Ambiental	$ 2.600.000,00		0,30	$ 840.000,00					=			0,00	$ -	0,300	$ 840.000,00
	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00					+	0,1	$ 280.000,00	0,00	$ -	0,400	$ 1.120.000,00
	1	Especialistas en (Pavimentos y/o vias y/o Geologia y/o Geotecnia y/o Estructuras y/o Hidraulica e hidrologia y/o Diseño Geometrico			1,00	$ 3.240.975,00					-	-		0,50	$ 1.620.487,50	1,000	$ 3.240.975,00
	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00					+	0,103	$ 133.510,00	0,83	$ 1.000.000,00	2,103	$ 2.523.240,00
											-					-	
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 18.600.975,00					-		$ 3.062.910,00		$ 7.627.153,30		$ 21.653.615,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36					-		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 43.898.301,00							$ 7.228.467,60		$ 18.000.081,79		$ 51.102.531,40
No. de ORDEN	**CANT.**	**CONCEPTO**	**COSTO**	**UNIDAD**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR TOTAL**	**COSTO**	**UNIDAD DE PAGO**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR**	**+/-**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO**	**VALOR**	**TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO**	**VALOR**
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Dia	5,00	700.000,00					-	4,536	$ 635.040,00	0,464	$ 64.960,00	0,464	$ 64.960,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										-	-	-	-	-	-
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	3.600.000,00					-	2	$ 1.200.000,00	2,000	$ 1.200.000,00	4,000	$ 2.400.000,00
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	6.000.000,00					-	1,667	$ 5.000.000,00	-	-	0,333	$ 1.000.000,00
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	1.200.000,00					-	-	-	-	-	1,000	$ 400.000,00
	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y sanidad ambiental)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	800.000,00					-	-	-	1,000	$ 400.000,00	3,000	$ 1.200.000,00
	1	OTROS COSTOS									-	-	-	-	-	-	-
	1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 296.300,00	Según comprobante por mes	2,00	592.600,00					-	-	-	1,800	$ 533.340,00	1,800	$ 533.340,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 90.000,00	Según comprobante por mes	3,00	270.000,00					-	-	-	1,000	$ 90.000,00	3,000	$ 270.000,00
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 140.000,00	Según comprobante por mes	3,00	420.000,00					-	-	-	1,643	$ 230.020,00	3,643	$ 510.020,00
	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	115.500,00					-	-	-	3,000	$ 115.500,00	3,000	$ 115.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 13.698.100,00											$ 6.493.820,00
		*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				57.596.401,00							$ 6.835.040,00		$ 2.633.820,00		$ 57.596.351,40
		PROVISIÓN = (D)															
		*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				57.596.401,00							$ 14.063.507,60		$ 20.633.901,79		$ 57.596.351,40
		IVA = 19% (E) = (F)															
		*VALOR TOTAL				57.596.401,00							$ 14.063.507,60		$ 20.633.901,79		$ 57.596.351,40

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 57.596.401,00		$ 57.596.401,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) -	$ 20.633.901,79		$ 20.633.901,79
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACION (ADICION):			
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 36.962.499,21		$ 36.962.499,21

PLAZO EN MESES	
INICIAL	3
ADICIONAL	1
ACUMULADO	4
FALTANTE	1

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Director Territorial — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia funcional)
Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere por parte del contratista, seguir acatando todas las recomendaciones dadas por la interventoría, así mismo la entrega de oportuna de la documentación solicitada, diseños, cotizaciones y demás documentos a tiempo con el fin de evitar inconvenientes en el desarrollo del proyecto y dar cumplimiento a los tiempos establecidos con el INVIAS.

Llevar un control de calidad de las actividades a realizar de acuerdo a lo aprobado por interventoría y expuesto por las JAC y su parte técnica, ya que el incumplimiento de esto incurrirá en sanciones económicas.

Hasta el momento se lleva un avance general de obra en estación pita del 40% y en puerto perales del 60%, se le recomienda a las JAC agilizar los documentos de solicitud de transferencia para generar mayor fluidez económica y no generar retrasos en el avance de actividades.

8 ANEXOS

Anexo 8.1. Relación de la correspondencia generada entre INVIAS, contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 7. Relación de la correspondencia recibida

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE El 1-31 DE ENERO DE 2024					
FECHA	**CORREO**	**REMITENTE**	**ENTIDAD**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**

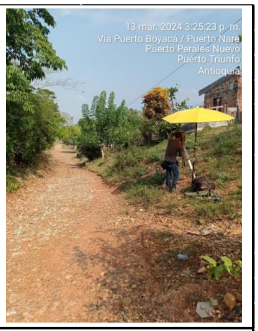
Tabla 8. Relación de la correspondencia enviada

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"				
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DESDE EL 1-31 DE ENERO DE 2024				
FECHA	**No DE OFICIO**	**DESTINATARIO**	**ENTIDAD/EMPRESA**	**ASUNTO**

La información correspondiente a esta tabla se encuentra en una carpera que se llama correos dentro de la documentación de entrega mensual, no se realiza el seguimiento aquí ya que son más de 30 correos y para no saturar el documento se adjuntó como se menciona anteriormente.

Anexo 8.2. Registro fotográfico del avance de las obras



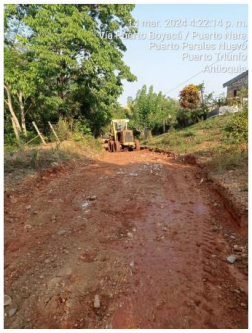


LOCALIZACION Y REPLANTEO PUERTO PÉRALES



LOCALIZACION Y REPLANTEO PERALES





CONFORMACION CALZADA EXIXTENTE PUERTO PERALES



CONFORMACION CALZADA EXIXTENTE PUERTO PERALES





LOCALIZACION Y REPLANTEO ESTACION PUERTO PITA





CONFORMACION CALZADA EXIXTENTE ESTACION PUERTO PITA





CONFORMACION DE SUB BASE PUERTO PERALES





INSTALACION DE BORDILLOS PUERTO PERALES





CONFORMACION DE LA SUB BASE E INSTALACION DE BORDILLOS ESTACION PUERTO PITA





ENSAYO DE DENSIDADES Y TOMA DE MUESTRAS PARA ENSAYO DE PROCTOR

Firma

Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679 NTS